

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2025/09394 *Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal correspondiente al agua de riego del Charral I y II, correspondiente al primer trimestre de 2025.*

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término municipal que ha sido aprobado el padrón cobradorio del agua de riego del Charral I y II, correspondiente al primer trimestre de 2025, quedando expuesto al público por el plazo de quince días hábiles, a los efectos de examen e interposición, en su caso de reclamaciones por los interesados.

El período voluntario de cobranza se fija del 15 de septiembre de 2025, al 15 de noviembre de 2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124, apartado 3, de la Ley General Tributaria, advirtiéndose que el presente anuncio obra los efectos de notificación colectiva.

Anna, 22 de julio de 2025.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

